

ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo a la edición argentina</i>	V
<i>Prólogo a la edición alemana</i>	VII
<i>Presentación de la traducción al español</i>	IX

CAPÍTULO PRIMERO

INTRODUCCIÓN

§ 1. Ejemplo: Argentina y Grecia	1
§ 2. Planteo del problema	4
a) Crisis de las deudas soberanas	4
b) ¿Excepción de estado de emergencia como sustituta de un inexistente proceso de quie- bra para los Estados?	5
c) Colisión de deberes: "pacta sunt servan- da"-aseguramiento de la existencia	8
§ 3. Estado de la cuestión	9
§ 4. Tesis	10
§ 5. Punto de partida de la investigación	12
§ 6. Delimitación temática	13

CAPÍTULO II**EL EMPRÉSTITO ESTATAL COMO RELACIÓN JURÍDICA DEL DERECHO PRIVADO**

§ 7. Introducción	15
§ 8. Tratados bilaterales de inversión (BIT)	16
§ 9. Negocios económicos estatales de carácter privado	17
§ 10. Las condiciones de emisión de los empréstitos	19
§ 11. Demandabilidad y procesos de conocimiento	23
§ 12. Ejecución	26

CAPÍTULO III**MODELOS INTERNACIONALES DE REESTRUCTURACIÓN DE DEUDAS**

§ 13. Introducción	29
§ 14. Oferta de canje voluntario	30
§ 15. "Collective Action Clauses" y la SchVG del 2009	31
§ 16. Canje soberano	34
§ 17. Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) ..	34

CAPÍTULO IV**"PACTA SUNT SERVANDA"**

§ 18. Introducción	39
--------------------------	----

§ 19. La fidelidad al contrato como máxima del derecho de los contratos	40
§ 20. El dogma "man has to have money"	43
§ 21. Igualdad de trato para los Estados y para las personas privadas	46

CAPÍTULO V**EL ESTADO DE EMERGENCIA ESTATAL COMO EXCEPCIÓN SUSPENSIVA DE PAGO FRENTE A ACREEDORES PRIVADOS**

§ 22. Introducción	49
§ 23. Colisión diagonal de deberes y bienes jurídicos	50
§ 24. El estado de emergencia estatal en el derecho internacional público	53
a) Supuestos de hecho y efecto justificador ..	54
b) El estado de emergencia en los pagos ...	57
1) Crisis de pago como casos reconocidos de la doctrina del estado de emergencia	58
2) Determinación del estado de emergencia de pagos	59
3) El endeudamiento del Estado deudor ..	60
4) Peligro para el aseguramiento de la existencia del Estado por medio de la ejecución unilateral de pretensiones	61
c) ¿El estado de emergencia estatal como una excepción del derecho internacional público consuetudinario en las relaciones del derecho privado?	64

§ 25. El estado de emergencia estatal en el derecho internacional privado	66
a) Conexión especial (artículo 9º, párrafo 3, Reglamento Roma I)	67
b) Teoría del "datum"	69
1) Punto de partida: teoría de los dos escalones del derecho internacional público	70
2) "Local data" y "moral data"	71
3) El estado de emergencia estatal como "datum"	74
4) Crítica y justificación de la teoría de los dos escalones	76
a) Legitimación normativa: artículo 3º de la EGBGB	76
b) Teoría del "datum" como expresión del "diálogo" entre fuentes del derecho	77
c) Teoría del "datum" e investigación de las diferencias	81
§ 26. El estado de emergencia estatal en el derecho material alemán	82
a) Ubicación en la dogmática jurídica: analogía con el § 275, párrafo 3, del BGB ..	82
1) Solución jurídica material "versus" solución desde el derecho de ejecuciones	82
2) La colisión de deberes y bienes jurídicos en el § 275, párrafo 3, del BGB	84
3) Requisitos de la analogía	86
4) Ponderación de intereses	88
a) Fidelidad al contrato "versus" aseguramiento de la existencia del Estado	88
b) Perspectiva nacional de los bienes jurídicos	90

b) Primacía del aseguramiento de la existencia en el derecho privado	91
1) Aseguramiento de la existencia en personas naturales	91
2) Aseguramiento de la existencia en personas jurídicas	94
c) Primacía del aseguramiento de la existencia en el derecho constitucional y en el derecho internacional público	95
1) Teoría de las funciones del Estado ..	95
2) Derechos humanos y "responsability to protect"	98
d) Balance provisorio	100

CAPÍTULO VI

CONFORMIDAD SISTÉMICA

§ 27. Introducción	101
§ 28. Privilegio del Estado en las relaciones jurídicas privadas	101
§ 29. Primacía del "control social" sobre el "contrat privé"	107
§ 30. Primacía de los "acreedores-ciudadanos" sobre los acreedores-tenedores de bonos	111

CAPÍTULO VII

CONSIDERACIONES FINALES

§ 31. Concordancia por medio del efecto dilatorio de la excepción de estado de emergencia	115
---	-----

§ 32. Reflexión final: modelo cooperativo vía ex-
 cepción de estado de emergencia 117

§ 33. Resumen en forma de tesis 119

Bibliografía 129